

# EL DIA DE PALENCIA

## BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

## “NAFRIOL”

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

## CASA EN VENTA

Calle Mayor, núm. 76; don Mariano Pérez Juárez, informará.

## INTERESANTE

Mañana día de San José á las siete de la noche exposición de generos en el comercio de tejidos titulado:

## EL SIGLO XX

Se ruega al público asista á dichos escaparates y se convencerá de las muchas novedades que se han recibido para la próxima temporada de primavera.

Esta es la casa que más barato vende en Palencia.

## VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 30 céntimos litro.

## PIANOS

La renombrada casa de Eschala, marca acreditadísima, ofrece á su clientela los pianos de su fabricación y para facilitar sus contratos ha nombrado representante exclusivo en la capital y su provincia á D. Felipe Bobles, que facilitará cuantos datos fueren necesarios; Don Banchó, 1, 3 y 5.

## MERCADOS

### NACIONALES

#### Palencia 18 de Marzo

Precios que han regido:  
Trigo de 46'50 á 47 reales las 92 libras.  
Centeno á 35 las 90 libras.  
Cebada á 28'50 rs. fanega.  
Avena á 20.

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Alar del Rey 17

Precios corrientes:  
Trigo á 45 rs. las 92 libras.  
Centeno á 36 fanega.  
Cebada á 34.  
Avena á 24.  
Yeros á 46.  
Algarrobas á 40.  
Lentejas á 38.  
Alubias de 60 á 96.  
Muecas á 55.

## EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. . . 1 ptas.  
(Año. . . 10  
(Trimestre. . . 4  
FUERA. . . (Semestre. . . 7'50  
(Año. . . 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea  
En 2.ª id. á 7 id. id.  
En 3.ª id. á 5 id. id.

### COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

Pagos adelantados  
Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales

### NOTA DE HOY

## ALCOHOLISMO

Anteanoche dió una conferencia en el Ateneo, sobre el Alcoholismo, el médico D. Manuel Vázquez Lefort.

Y según dijo el conferenciante, son variadísimos y complicados los medios que en las naciones adelantadas se ponen en práctica para combatir tan perniciosa plaga social.

Hasta el punto de que el alcoholismo constituye hoy un grave problema de difícilísima solución, habiendo ensayado una infinidad de procedimientos políticos y sociales, ninguno de los que han dado resultados completamente satisfactorios.

Pero, señor,—decíamos algunos de los que escuchábamos la interesante lección del señor Vázquez Lefort—¿por qué cansarse y romperse los cascos estudiando lo que tan fácil remedio tiene?

Con impedir eficazmente la elaboración del alcohol, asunto concluido.

Y al que le pese.... Porque al que esto escribe aunque arrancaran todas las viñas del mundo le tendría perfectamente sin cuidado.

La conferencia del Sr. Vázquez Lefort ha sido para nosotros doblemente simpática puesto que somos anti-alcoholistas por temperamento y por convicción.

Nuestros lectores recordarán indudablemente la notable campaña que contra el alcoholismo ha hecho recientemente en estas columnas el esclarecido escritor y profundo naturalista don Fibicio Hierro.

Para campañas de esta clase estarán siempre abiertas nuestras columnas, porque entendemos que éste es el modo más eficaz de contribuir á la tan manoseada regeneración y de cumplir la misión educadora y moralizadora de la verdadera prensa.

### ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, así sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

## EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. . . 1 ptas.  
(Año. . . 10  
(Trimestre. . . 4  
FUERA. . . (Semestre. . . 7'50  
(Año. . . 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea  
En 2.ª id. á 7 id. id.  
En 3.ª id. á 5 id. id.

### COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

Pagos adelantados  
Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales

### NOTA DE HOY

## ALCOHOLISMO

Anteanoche dió una conferencia en el Ateneo, sobre el Alcoholismo, el médico D. Manuel Vázquez Lefort.

Y según dijo el conferenciante, son variadísimos y complicados los medios que en las naciones adelantadas se ponen en práctica para combatir tan perniciosa plaga social.

Hasta el punto de que el alcoholismo constituye hoy un grave problema de difícilísima solución, habiendo ensayado una infinidad de procedimientos políticos y sociales, ninguno de los que han dado resultados completamente satisfactorios.

Pero, señor,—decíamos algunos de los que escuchábamos la interesante lección del señor Vázquez Lefort—¿por qué cansarse y romperse los cascos estudiando lo que tan fácil remedio tiene?

Con impedir eficazmente la elaboración del alcohol, asunto concluido.

Y al que le pese.... Porque al que esto escribe aunque arrancaran todas las viñas del mundo le tendría perfectamente sin cuidado.

La conferencia del Sr. Vázquez Lefort ha sido para nosotros doblemente simpática puesto que somos anti-alcoholistas por temperamento y por convicción.

Nuestros lectores recordarán indudablemente la notable campaña que contra el alcoholismo ha hecho recientemente en estas columnas el esclarecido escritor y profundo naturalista don Fibicio Hierro.

Para campañas de esta clase estarán siempre abiertas nuestras columnas, porque entendemos que éste es el modo más eficaz de contribuir á la tan manoseada regeneración y de cumplir la misión educadora y moralizadora de la verdadera prensa.

## POR ESOS TRIGOS

### REBUSCO SEMANAL

Después de la otra.—Consecuencia precisa.—Provisión de prebendas.—Suceso saliente.—Lavar la ofensa. Lo más gracioso.—El que triunfa.—Al que le revientan.—La clase obrera.—De localidad.—Hasta la próxima.

Después de la revista antecedente en que precisamente escribí del Gobierno que ha subido, como nota saliente que en la anterior semana hemos tenido, todo lo que ha llegado es consecuencia lógica y precisa del nuevo Gabinete en que ha cantado Veragua el duque de la primera misa.

Y digo esto pues creo liso y raso que cuando coje del poder las riendas un Gobierno formal, su primer paso es que haya, pinto el caso, provisión de prebendas y de parlamentarias potestades y de altas dignidades.

Y á eso se ha reducido la nota más saliente que en mi revista semanal ha habido en la parte que guarda analogía con la nota política del día.

De todos los sucesos que anoté en la cartera en mi rebusco por los trigos esos y en la semana que se echó ayer fuera, hemos tenido varios que se prestan á muchos comentarios, pues según vamos viendo en la hidalga península española á ninguno vivir le será dable si es que no sabe manejar el sable ó tirar hábilmente á la pistola.

Los días anteriores, según dijo la prensa, de la ley del honor mantenedores fueron varios señores para lavar aterradora ofensa; la cual según parece ha consistido en que uno de ellos que estaría obcecado ó tal vez distraído al otro le soltó que había errado y al decirle éste al punto que mentía, lance de honor aquel asunto adquiere porque tal expresión que la honra hiera sólo con sangre ha de lavarse hoy día.

Y aquí lo más gracioso es que la prensa por quitarle al lance lo que tiene de odioso, la noticia nos da precisamente en la forma siguiente:

«Probando don Fulano y don Zutano en la hermosa heredad de Quintanilla nnas pistolas, con tan mala mano lo hizo dicho señor de don Fulano, que una bala le hirió en la paletilla aunque ya, por fortuna, no hay en la herida gravedad alguna.»

Y quién queda triunfante en estas del honor graves cuestiones? Pues según acertadas opiniones en muchas ocasiones triunfa la causa sola del que sabe tirar á la pistola y el cual revienta á un infeliz en tanto así le asista más razón que á un santo.

Además de los tales desafíos á quien la moda á conservar se allana, no han faltado sus líos desde hace tiempo entre la clase obrera.

Los asuntos locales carecen de interés. Las elecciones de cargos provinciales; algunos chaparrones que nos hacen meter en los portales, sobresaliendo como grave cosa esos catarros que este mes nos cuela y que dan una tos más laboriosa que la crisis Azcárraga-Silvela.

Y no teniendo en lista para dar cuenta de él, otro suceso, dejo aquí la revista justamente por eso.

### Clotaldo

## POR LA PROVINCIA

## GUARDO

II

Siendo la comarca de Guardo rica en yerba y poblada de montes, es indudable que debió estar habitada desde los primeros días por sus buenas condiciones para la caza y el pastoreo, primeras ocupaciones del hombre prehistórico, y no faltan indicios que confirmen nuestro aserto; en Agosto del pasado año tuve en mis manos un martillo de sílix, encontrado por don Diego W. de Lecuna en las márgenes del río; inscripciones y osamentas existen en la cueva del Espiguete, término de Cardaño de Abajo y enormes cantos se hallan á la entrada de Otero, cuya colocación, quizá no sea fortuita ni debida á las aguas.

De épocas posteriores señalanse en el sitio que ocupa el Santo Cristo de la Cinta, sitio donde se dividen los campos de Guardo y Velilla, los vestigios de una población celtibérica, que pudo ser Evélica y de ahí el nombre de Velilla; bien es verdad, que el nombre de Evélica, no debió ser su propio nombre porque es romano y estos se le darían de *evello-ere*, destruir, *Evélico*, destruidas.

Y en efecto, si tal población existía los romanos la destruyeron y fundaron sus cuarteles, en lo que hoy llamamos Boca de Corcos, dos kilómetros al Poniente de Guardo, según el P. Flórez á quien seguimos y quien designa esta estación romana con el nombre de *Fontes*, que procuraron hacerla punto estratégico defendido por un *Castro*, que ocupaba el asiento del castillo, que posteriormente edificaron en la edad media.

Trasladándonos á la edad romana, causa admiración el considerar el desarrollo que la industria debió tener en esta comarca á juzgar por los vestigios que existen y que á pesar de haber transcurrido 18 siglos, se ofrecen como recién abandonados; mineros codiciosos, los romanos, disponiendo de tantos operarios, cuantos eran los esclavos, allí donde había riqueza la explotaban.

Prueba de esto, son esos millones de metros cúbicos de cantos, que en grandes acervos ó montones, se ven á una y otra margen del río en una extensión de 10 kilómetros y que ellos calcinaban para extraer la plata y acaso el oro; cantos que el río arrastraba, probablemente del valle de Aviados, término de Camporredondo; prueba es el cauce, que aún se conoce, construido por ellos en una extensión de 6 kilómetros desde el Norte de Velilla, siguiendo por el Poniente, hasta las *Fontes* de que hemos hablado; cauce que cebábase á mi juicio no en el río, pues su altura no lo consiente, sino en la vertiente de aguas y manantiales de la Peña de Albillos y sus inmediatas y del cual se valían para lavar las arenas y quizá para otros usos de la población y prueba son, finalmente las minas de Triollo, cuyas galerías, de donde sacaban calamina, galena y acaso cinabrio, se han descubierto en perfecto estado de conservación



en estos últimos años ¿qué colonia no existiría para llevar á cabo tales obras? y sin embargo, el carbón tan abundante y tan de manifiesto no le utilizaron

De todos son conocidas las vicisitudes que sufrió la península en épocas posteriores, los bárbaros, los godos, los mahometanos, no dejaron vestigios en esta comarca; pero encuéntranse al empezar la edad media el castillo que perteneció á la casa de Cisneros y posteriormente al duque del Infantado, en cuyos archivos seguramente habrá documentos, que ilustrarían la historia de esta villa y comarca: hoy el castillo está destruido por completo, viéndose únicamente el emplazamiento, los cimientos de la torre del homenaje y el registro subterráneo, que llaman los naturales cueva de Juan Perrote y sobre la que existen las conchabidas leyendas; existe además del castillo su patrona; esta es la Virgen del Castillo, hermoso ejemplar de Virgen románica sedente; pues mediría más de un metro de altura, la cual en el siglo XVIII, aserraron y barnizaron para vestirla; pero en la que he podido, en medio de su mala fortuna, ver el estofado y rasgos románicos; hay tanto de estol

Becerro cita á Guardo en el libro de sus behetrías de Castilla y de esa época solo existe una columna de una sola pieza en cuyo capitel hay cuatro flores de lis de los elumiacenses, es decir anteriores á las que introdujo Duglesquiso con la casa de Trastámara; un alfeizar de una ventana bizantina con inscripción incisa, que no he podido leer y el arco próximo á derruirse de la entrada en la casa de los Diez Valdeones, familia sin disputa la más antigua de Guardo.

De esta época es también la Iglesia parroquial en sus arcos y paños del ábside y laterales, aunque sus bóvedas presentan los nervios ojivales y está adicionada posteriormente; la Iglesia solo encierra como notable, la pila bautismal, que es románica, de una sola pieza, con dos hermosas grecas y dos series de relieves, representando centauros, votos, juramentos y una figura pornográfica, á juicio del Sr. Simón Nieto y un Crucifijo de alabastro de escuela italiana; pero roto; sus altares son churriguerescos, excepto el mayor, que es neo-clásico.

Los archivos empiezan en 1.600; era cura entonces don Rodrigo Díaz Monge, natural de Muñeca, cuyo hermano, que fué corregidor de Valladolid, está enterrado bajo el pórtico de la Iglesia parroquial de Muñeca y su escudo está borrado; este D. Rodrigo fundó el mayorazgo, que mejoró don Francisco Díaz Santos Bullón, natural de esta villa, que murió de arzobispo en Burgos en el segundo tercio del siglo XVIII, el cual edificó lo que llaman La casa Grande, soberbio edificio, cuya fachada barroca, sin duda, no le parece por su hermosura.

Ha tenido también Guardo otros hijos ilustres como el Ilustrísimo Cossio, Obispo de Valladolid y el Sr. Hompanera, ministro contemporáneo y otros.

Fuó Guardo cabeza de la jurisdicción de su nombre, que formaban Villalba, Mantinos, Guardo, Velilla y Otero.

Tiene un buen puente sobre el Carrión, construido por Carlos III y una ermita del Santo Cristo del Amparo edificada por un vecino de esta villa, á causa de haber obrado con él tres milagros un Crucifijo, que conservaba con devoción, según

se lee en la Pragmática de Carlos III; servía esta ermita de hospedería.

Guardo no tiene rollo ni carta real donde se le conceda el título de Villa y estaría seguramente en alguno de los citados archivos.

Hecho este ligerísimo resumen, me ocuparé del comercio é industria de Guardo en sucesivos artículos.

SEVERINO LAGUNILLA

ATENEÓ PALENTINO

EL ALCOHOLISMO, por D. Manuel Vázquez Lefort.

Muy agradable rato pasamos el sábado último en el Ateneo, oyendo la disertación que acerca del tema El Alcoholismo, hizo el joven médico D. Manuel Vázquez Lefort.

Bien puede decirse que, mejor que un discurso repleto de galas oratorias, fué una brillante lección, nutrida de doctrina científica y rica en sanas y fecundas enseñanzas.

Esta clase de conferencias, estas lecciones, que desprovistas de su carácter de seriedad, se revisten de una forma amena y se hacen agradables y comprensibles para todos, son indudablemente, las que más utilidad reportan.

El discurso del Sr. Vázquez Lefort, fué, ya lo hemos dicho, una lección científica, pero también fué, y esto es mejor aún, una lección de moral.

Muy de desear es que el gusto por esta clase de trabajos se extienda y que se propaguen y se difundan hasta las más humildes capas sociales las enseñanzas verdidas desde la cátedra del Ateneo.

Esto es, precisamente, lo que en nuestra España hace falta; buenos educadores, que reúnan á los conocimientos científicos el carácter práctico necesario para que sus enseñanzas fructifiquen.

La circunstancia, grata para nosotros, de que el Sr. Vázquez Lefort honre con su colaboración nuestras columnas frecuentemente (aunque no tanto como quisiéramos) no ha de ser motivo para que le regateemos el aplauso á que tan justamente y tan en buena lid se ha hecho acreedor.

Aunque no se nos oculta que no hace falta que nosotros lo digamos para que todo el mundo lo sepa, pues son bien notorias el excepcionales dotes de que el Sr. Vázquez Lefort se halla adornado.

Relevantes son sus condiciones: ilustración, inteligencia, amor al trabajo. Estas cualidades han contribuido poderosamente á labrarle una reputación envidiable á pesar del poco tiempo que lleva ejercitando la medicina.

Así, pues, la conferencia del sábado reunió triple atractivo. En aquella tribuna, estaban representadas, en la persona del Sr. Vázquez Lefort, la juventud, la ciencia y la moral.

La impresión que la conferencia produjo no pudo ser más agradable en todos los espectadores.

El orador, al terminar su trabajo, recibió innumerables felicitaciones de cuantas personas llenaban la sala.

Nosotros unimos nuestra enhorabuena á las muchas ya recibidas por nuestro distinguido amigo el Sr. Vázquez Lefort.

F. M. F.

La conferencia próxima estará á cargo de D. Arturo García del Río, quien disertará acerca del tema «Función tutelar del Estado.»

EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama:

«Al ministro de la Gobernación el alcalde accidental de Valladolid:

Valladolid 15 (6:30 tarde).— El Ayuntamiento, constituido en sesión, por voto unánime de los señores concejales, ha acordado, en armonía con declaraciones V. E. y art. 49 de la ley municipal, solicitar respetuosamente de V. E. autorización para elegir por votación el alcalde que sustituya al dimisionario.

El alcalde accidental, Francisco Zarandona.»

El Sr. Moret ha contestado al telegrama con este otro, que no necesita comentarios:

«Con mucho gusto deferiría al unánime deseo del Municipio si, como tantas veces he manifestado, y especialmente en mi discurso del Ateneo, del cual remito á V. S. un ejemplar, las municipalidades fueran representación verdadera de los electores y además no intervinieran en los asuntos electorales.»

Mientras estas condiciones no se realicen, el interés público no permitirá á los Gobiernos confiar á los Ayuntamientos el nombramiento de sus alcaldes.»

«Con mucho gusto deferiría al unánime deseo del Municipio si, como tantas veces he manifestado, y especialmente en mi discurso del Ateneo, del cual remito á V. S. un ejemplar, las municipalidades fueran representación verdadera de los electores y además no intervinieran en los asuntos electorales.»

Mientras estas condiciones no se realicen, el interés público no permitirá á los Gobiernos confiar á los Ayuntamientos el nombramiento de sus alcaldes.»

PAGINA AGRICOLA

LA PRODUCCION EN ESPAÑA

Penosa impresión causan los datos que condensan la situación actual de la producción agrícola en España, y que consideramos interesantes para nuestros lectores.

Ninguna cifra tan elocuente para evidenciar la situación penosa de la agricultura como la intensidad de la población, y de ella resulta que en España no excede de 36 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que Bélgica tiene 229; Holanda 115; Inglaterra 129; Italia 111; Alemania 101; Francia y Austria 72; Dinamarca 60; Portugal 58; Servia 50 y Turquía, 37.

Otra cifra de relación también importantísima es la del rendimiento medio anual por hectárea de terreno en el trigo, que es en España de cinco hectolitros y 75 litros en las tierras de secano y de 18,50 en las de regadío.

En los demás países de Europa, sin distinción de regadío ó secano, es como sigue: Francia, 15; Escocia, 31; Inglaterra, 26; Bélgica y Holanda, 22; Austria y Rumania, 12; Rusia, 9; Dinamarca, Suecia, Alemania y Noruega, 18 á 20; Italia, 11.

Para la apreciación de las precedentes cifras debe tenerse en cuenta la escasa porción de terreno cultivado, que hace resulte la exigua cantidad de 1,71 hectolitros de trigo por habitante, lo que hace inevitable la importación del extranjero, con grave quebranto para nuestra situación financiera, puesto que esta exportación ascendió en el año último á 4.052.474 quintales métricos.

De este déficit en la producción de trigo dedúcese gravísimas consecuencias, que los gobernantes debieran tener muy presentes, para prestar á la agricultura la atención que merece.

De lo mucho que conviene fomentar la agricultura nacional pueden dar una idea las siguientes cifras: de una total extensión de más de 50 millones

de hectáreas, ocupan los montes 7.014.000 superficie improductiva, 2.412.000 superficie productiva cultivada y 41.277.330 no cultivada.

Dedúcese lógicamente que, á pesar de que la población rural puede calcularse en 13.000.000 de habitantes, existen grandes porciones de terreno inculco abandonado ó cultivado deficientemente.

La distribución de los terrenos productivos se puede efectuar en la forma siguiente: cultivo del olivo, 10.153.817 hectáreas; de la vid, 1.700.000; cereales y leguminosas, 13 millones 723.000; otros cultivos y tierras incultas, 24.700.518 hectáreas, de las que la mitad pueden estimarse incultas.

Por lo que respecta á la ganadería, las cifras más aproximadas son: ganado lanar, 14 millones de cabezas; cabrío, 2.635.280; 1.460.250 vacuno; de cerda, 162.676; asnal, 537.322; 458.902 mular; caballo, 310 mil 275.

Cuanto para mejorar las impresiones de las precedentes cifras se haga por los Gobiernos, otro tanto tendrá que agradecer el patriotismo, porque peligro y grande representa para la vida nacional el decaimiento de la producción agrícola.

Más también la iniciativa individual tiene que aplicar su eficacia á la resolución del problema agrario, orientando el capital á la producción, mejorando el crédito territorial y creando las grandes explotaciones agrícolas.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San José, esposo de la Santísima Virgen y Patrono de la Iglesia universal.

Cultos religiosos

En la Compañía celebra su función la Asociación Catequística de San José: á las ocho de la mañana hay Misa de Comunión; á las diez Misa solemne en la que predicará un Padre Dominicó y estará S. D. M. expuesto hasta las cuatro de la tarde, á cuya hora se rezará el Santo Rosario y después de la Reserva habrá Procesoión.

En las Carmelitas se celebra función solemne á San José: á las diez hay Misa solemne y Sermón y estará Su Divina Majestad expuesto desde dicha hora hasta las cinco de la tarde.

En las Siervas de Marí. habrá Misa cantada en honor de San José á las ocho de la mañana. Por la tarde estará expuesto S. D. M. desde las tres hasta las cinco que se rezará el Santo Rosario, á continuación Sermón, que predicará el Sr. D. Guillermo Gutiérrez, terminándose con la Reserva y Gozos del Santo.

Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados celebrarán función á San José con Misa solemne á las diez, Manifiesto y Sermón que predicará el señor D. Manuel Durán, reservándose después de la Misa Por la tarde á las tres y media, después de exponer á Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Santo Rosario, cantándose la Letanía; á continuación se hará el ejercicio del Mes de San José, terminándose con la Reserva.

Su Santidad el Papa León XIII ha concedido Indulgencia plenaria á todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, visitaren en este día la Capilla del Establecimiento.

En la Capilla del Noviciado de las Hermanitas de Ancianos Desamparados tendrá lugar á las diez de la mañana la bendición é imposición del santo hábito á tres jóvenes aspirantes. A continuación se cantará una Misa solemne, de pués de la cual, harán su profesión anual tres jóvenes novicias, terminándose con solemne Te-Deum. Por la tarde, á las seis, dá principio la Novena en honor del glorioso Patriarca San José.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco hay Vía-Crucis á las seis de la tarde y después Absolución.

En la Iglesia Conventual de Santa Clara dá principio el ejercicio de los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua. Todos los martes habrá Misa

rezada á las ocho de la mañana y por la tarde á las seis Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Plática, Ejercicio y Reserva. Todos los días que durante trece martes continuos y no interpolados, se confesaren, comulgaren y visiten alguna Iglesia ó Oratorio público, haciendo devotamente algún ejercicio piadoso en honor de dicho Santo y orando á intención del Santo Pontífice, pueden ganar una indulgencia Plenaria aplicable á los difuntos en cada uno de los trece martes sucesivos. (León XIII, 3 de Julio de 1874)

Santos del miércoles

Santa Eufemia, San Niceto y San Leoncio.

Cultos religiosos

En la S. I. Catedral predica el señor D. Eusebio Coa, canónigo.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer. Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 50 pesetas; por continuación, 434, total, 546 pesetas. Salidas.—Reintegros por saldos, 579'57 pesetas.

Tribunales

Para el miércoles está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados de la causa del juzgado de Cervera, contra Justo Marcos, por homicidio.

Abogados, D. Teodoro García Grao y D. Antonio A. Reyero. Procuradores, D. Juan Melgar y don Nicasio Vaquero.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones: Defunciones.—María Presentación Guerra Estebanez.—Severino Sánchez Gómez.—Dorotea Antolín Antolín.—Ángel Martín García.—Saturmina Pérez Navarro.

Nacimientos.—Raimundo Gil Martínez.—Florentina Gutiérrez Calvo.—Cecilia Escribano Cerrato.—Hariberto Polvorosa Fraile.—Benigna Ester Albarrán Sanz.—Miguel Muñoz Castejón.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes: Vacas 2, terneras 3, lechazos 3, cerdos 1.

Córcel

Ayer no hubo movimiento de preso.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia: Temperatura máxima: al sol 14'5 y la sombra 9'5. Mínima: 2'5. Presión barométrica: 682 y 681. Dirección del viento: SE. Fuerza débil. Aspecto del cielo: cubierto. Evaporación: 2'4. Agua recogida: 1'4.

NOTICIAS

Ayer terminó el solemne Novenario que la cofradía penitenciaría de Jesús Nazareno celebra todos los años en su ermita.

El número de fieles que ha asistido durante todos los días de novena ha sido extraordinario, resultando el templo insuficiente para contenerle.

Los sermones pronunciados han resultado muy notables rivalizando los oradores en amenidad, gusto literario y sagrada erudición.

Por la tarde, y como último de novena, asistió nuestro Excmo. Prelado, ocupando por primera vez la sagrada cátedra el joven é ilustrado sacerdote D. Restituto Maté, el cual pronunció un brillante sermón.

Ha llamado notablemente la atención en este Novenario, la brillante capilla de música organizada y dirigida por don Francisco F. Montuñuelo, el cual ejecutó admirablemente preciosas partituras de música religiosa, debidas á la inspiración de maestros tan ilustres como García, Heredia y García Torres.

Anoche acompañado familia, el sucesor en Palencia D. Hipólito ha tomado hoy posesión.

La circunscripción desempeñada destino establecido, hace que el capital municipal simpáticas.

El Sr. Mado durante las personas la ciudad, que tado por el conferido en Banco de España Reciba t. felicitación.

La mayor tamias de prometido á dientes el de

La dirección contribución circular del ción de céculas activas más percept Estado, se seles en próximo la m

Leemos do colega I tander:

«Tenem sociedad á se proponer carera Molacha q para su c la abunda existe en lencia.»

En efe noticias, e colega mo que la no se ha chazar mu tivo, por con que y

Nos co to obteni ciedad.

Por la clases pas á doña M. rados Al que fué querido a ba Gutiér dente de eial, con anual de bles desd timo y viuda.

Se dic res de C aceptan guno otr ciones I narlos; tomar po

Se h puestas miento v pueblo ó gremiel líquidos

Por de Lugo so para de prim de trigo El r 4 de At

Por de Boe capture so San Por equ

El ción en



Anoche llegó a esta capital acompañado de su distinguida familia, el nuevo director de la sucursal del Banco de España en Palencia, nuestro amigo D. Hipólito Méndez, quien ha tomado en la mañana de hoy posesión de su cargo.

La circunstancia de haber desempeñado dicho señor el destino de interventor en el citado establecimiento de crédito, hace que conserve en esta capital muchas y justificadas simpatías.

El Sr. Méndez ha sido visitado durante el día de hoy, por las personas más influyentes de la ciudad, quienes le han felicitado por el cargo que se le ha conferido en esta Sucursal del Banco de España.

Reciba también nuestra leal felicitación.

La mayor parte de los prestamistas de Madrid se han comprometido a dar a sus dependientes el descanso dominical.

La dirección general de contribuciones ha dispuesto en circular del día 12, que la exacción de cédula personal a las clases activas, pasivas y demás perceptores de haberes del Estado, se realice al satisfacerse en primero de Mayo próximo la mensualidad de Abril.

Leemos en nuestro estimado colega La Atalaya, de Santander:

«Tenemos entendido que la sociedad «Progreso Palentino» se propone ofrecer a la «Azucarera Montañesa» toda la remolacha que pudiera necesitar para su campaña en virtud de la abundancia de cultivo que existe en la provincia de Palencia.»

En efecto; según nuestras noticias, es cierto lo que el colega montañés dice, así como que la Azucarera Palentina se ha visto precisada a rechazar muchas ofertas de cultivo, por la abundancia de éste con que ya cuenta.

Nos congratulamos del éxito obtenido por la citada sociedad.

Por la Dirección general de clases pasivas, se ha declarado a doña María de los Desamparados Alonso de Ojeda, viuda que fué nuestro respetable y querido amigo D. Eladio Peñalba Gutiérrez (q. e. p. d.) presidente de esta Audiencia provincial, con derecho a la pensión anual de 1.250 pesetas, abonables desde el día 6 de Enero último y mientras permanezca viuda.

Se dice que los gobernadores de Orense y Castellón no aceptan el cargo, y que hay alguno otro que no tiene condiciones legales para desempeñarlos, por lo cual no podrán tomar posesión.

Se hallan terminados y expuestos al público el repartimiento vecinal de consumos del pueblo de Villoldo, así como el gremial forzoso del grupo de líquidos y alcoholes.

Por la Comisaría de guerra de Lugo se anuncia un concurso para la adquisición de cebada de primera clase, paja trillada de trigo y cebada y leña.

El remate se celebrará el día 4 de Abril próximo.

Por la alcaldía de Collazos de Boedo se interesa la busca y captura del mozo Basilio Alonso Santiago, declarado prófugo por aquel Ayuntamiento.

El día 8 del corriente falleció en Cervatos de la Cueva el

Sr. D. Mariano Fernández Muñoz, a los 37 años de edad.

Enviamos nuestro sentido pésame a su atribulada esposa, hija y demás parientes y unimos a las suyas nuestra oraciones por el descanso eterno del alma del finado.

En el Juzgado municipal de Castrillo de Villavega se halla depositada una res lanar que será entregada a quien acredite su propiedad.

Las 300.000 acciones del Banco de España que hay en circulación están en poder de 9.827 interesados, que son 5.717 residentes en provincias y 4.109 en Madrid.

120.282 las poseen en provincias, 179.718 en Madrid. La provincia tenedora de mayor número de acciones es Vizcaya, pues tiene domiciliadas 19.437, y la que menos Albacete, que sólo posee 70 acciones.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Son muchas las monedas de falso cuño, aunque de legítima plata, que circulan en algunas provincias, y bueno será advertirlo por si llegan por acá.

Las hay de cinco y dos pesetas, distinguiéndose poco de las legales.

También hay monedas falsas de diez céntimos!

Asegurábase ayer, en centros ministeriales, que el exministro Sr. Salvador (D. Amós) será nombrado gobernador del Banco.

Ha fallecido en Cádiz el vicealmirante de la escala activa don Vicente Manterola.

La vacante corresponde a la amortización.

D. Vicente Manterola y Tazonera alcanzó la alta graduación en que ha fallecido, en 17 de Abril de 1891.

La compañía de Guerrero Mendoza estará en Buenos Aires en los primeros días de Mayo, para empezar la temporada en el Odeón.

Han sido multadas por este Gobierno civil, por armar escándalo, dos vecinas de la Ronda de San Lázaro.

En la Escuela superior de Artes e Industrias se halla vacante una pensión de 625 pesetas de las otorgadas por la reina a los alumnos de la misma.

La adjudicación se hará con arreglo a lo dispuesto en el reglamento interior de este centro de enseñanza, y los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de un mes.

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante una plaza de veterinario en Fuentes de Valdepero (Palencia) para la asistencia de cincuenta y cinco pares de labranza y sesenta caballerías menores, próximamente, que puede producir 70 fanegas de trigo, con más el herraje. El plazo para la admisión de solicitudes es el de 15 días a contar desde el en que se publique en el Boletín Oficial y dichas solicitudes se dirigirán a la Comisión de labradores del referido pueblo.

Adjudicación de fincas

El Boletín Oficial de hoy publica la relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la dirección general de propiedades y derechos del Estado, con fecha 12 del actual, con los nombres de los siguientes compradores.

- D. Julián Diego Calvo, Baltañás.
D. Vicente Cabezudo Espina, ídem.
D. Jacinto Cabezudo Espina, ídem.

Un robo

Comunica el sargento de la guardia civil del puesto de Villada que el día 16 se recibió en dicho puesto una comunicación del juez municipal de Cisneros, manifestando que en la madrugada del mismo día le habían sido sustraídos al carretero Joaquín Vañe, de una chaqueta que tenía en un carro, 90 pesetas y además un pellejo que contenía una cantara de vino.

Los rateros dieron también libertad a dos vacas de la propiedad del Joaquín.

De las averiguaciones hechas se consiguió la detención de los jóvenes de Cisneros Pedro Linaces, Jesús Bartolomé, Valentín Muñoz y Marcelino Ruiz, los cuales manifestaron ser los autores de la sustracción del vino, pero no de la del dinero.

El Juzgado municipal instruye las oportunas diligencias.

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España. La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

«Sans a 4 Marzo 1899. Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar a Vdes. (por si en algo pueda convenirles), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayores Ángel y Rupertito, de tres y dos años, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado ininidad de medicamentos a fin de poder dar tino a sus organismos por críarse raquíuticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí a darles la Emulsión Scott.

Debido a este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo a ustedes su S. S. RUPERTA IZQUIERDO. Santa Teresa, 37, Hendaia.

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica —un hombre llevando un gran pescado en la espalda— impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los beneficios efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

CRÈME SIMON Poudre Savon maravillosos para suavizar y blanquear el cutis.

En San Francisco

En la tarde de ayer se celebró en la espaciosa iglesia de San Francisco y como último día de los ejercicios piadosos que han tenido lugar en la misma, una hermosa función a la

que prestó mayor solemnidad la asistencia de nuestro reverendísimo Prelado.

La concurrencia de señoras llenaba por completo las espaciosas naves del artístico templo, pronunciando una elocuente plática el R. P. Suárez de la Compañía de Jesús, quien ha estado encargado de los sermones durante los citados ejercicios.

Terminada que fué aquella, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dirigió la palabra a la concurrencia, haciéndolo con esa espontánea sencillez de estilo que tanto persuade y conmueve.

La función religiosa, terminó a las ocho de la noche.

La música del Municipio

Enviamos los plácemes que en justicia merece, a nuestro apreciable amigo el presidente de la comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento D. José María Grajal, por el interés que ha venido tomándose porque la banda municipal de música, responda a lo que debe ser en toda capital de provincia.

Reglamentada convenientemente y reforzada con nuevo instrumental, puede considerarse como una de las primeras que existen en capitales del orden de la nuestra.

Al mismo tiempo que felicitamos al Sr. Grajal, lo hacemos al director de la citada banda señor Coma.

Libros y Revistas

Hemos recibido el número 235 de la interesante revista El Progreso Agrícola y Pecuário, que se publica en Madrid y cuyo sumario es el siguiente:

- Crónica agrícola.—Sergio de Novales: La nueva situación política en lo que afecta a la agricultura.—Memoria anual de la Estación enológica de Haro.—Triptolemo: Elementos de análisis química.—Leandro Navarro: Las enfermedades del trigo.—P. Moyano: Producción de leche de ovejas.—J. P. de Gracia: Cosas del campo: El ensilado.—Noticias.—Leandro Navarro: Sección de consultas.—Personal agronómico.—Sección de mercados.—Anuncios.

Esta revista contesta gratuitamente cuantas consultas agrícolas le dirijan sus suscriptores. Se suscribe en la calle de las Hileras, 8.

TELEGRAMAS

Propósitos de un ministro

Madrid 18 (11)

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Teverga se propone introducir reformas de consideración en las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal.

Declaraciones

Madrid 18 (11)

Dicho consejero de la Corona, ha declarado que el partido liberal tiene resuelta teórica y prácticamente la cuestión religiosa.

Conflicto anglo-ruso

Madrid 18 (11.15)

Telegramas recibidos de Londres, participan que se agrava por momentos el con-

flicto entre Rusia é Inglaterra, hallándose esta nación decidida a no transigir con el Gabinete de San Petersburgo.

La cuestión obrera

Madrid 18 (11.20)

Los fabricantes de Rodas intentan trasladar sus talleres a los llanos de Barcelona, afirmando que en el caso de que esta determinación ocasionase disturbios, pondrá a sus fábricas bajo el amparo de los pa-bellones francés ó inglés.

También se hallan decididos a reclamar por la vía diplomática, daños y perjuicios a los industriales que han repartido dinero entre los obreros pobres.

Las Congregaciones religiosas

Madrid 18 (12)

Se han dado las órdenes para que tributen con arreglo a la ley, las Congregaciones religiosas que ejerzan alguna industria.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 16 de Marzo

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their corresponding values.

PASA TIEMPOS

Anagrama



Geroglífico



Cajas para embalaje

Las hay a la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.



**PÍLDORAS MOUSSETTE**  
*Neuralgias*  
*Jaqueca*  
*Ciática*  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**ALMACÉN DE MADERAS**

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
 (La Cubana).-PALENCIA

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**BÚSCASE CON VERDADERO AFÁN EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA**

*Farmacéutico premiado de Valencia*  
 1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.— 2.º Se toma hasta con placer.— 3.º Nada irrita.— 4.º Su efecto es rápido y sin molestias.— 5.º Su uso no priva la comida.— 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.— 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.— 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es sólo el de 6 pesetas en toda España. Es, además,

**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en Palencia en la droguería de Hijo de de Leandro Escadéro Mayor pral., y en las principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja;

**ORTONA**  
 Para **CONVALESCIENTES** y **PERSONAS DÉBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
 N.º 430 FARMACIA - LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

**“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE**

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello;» Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías. Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

**EMIGRACIÓN PARA LA REPUBLICA ARGENTINA**  
 (Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Cestilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así, como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PSETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

**Almacén de Carbones «EL FILÓN»**

Existencias inmejorables en hulla para herreros, cok, vegetal y galleta. Precios económicos. Para comodidad del público, se reciben los encargos en el Siglo XX, comercio de Dámaso Aguado, Mayor pral., 79. «EL FILÓN» Antigua Almacén del Sr. Gutiérrez

**CASA EN VENTA**

Al contado ó á plazos; se hace de la señalada con el núm. 14 de la calle de Panaderas de esta ciudad. Del precio y demás condiciones, enterará Pedro Paunero, Café Suizo.

**Tierras en venta.**

A voluntad de sus dueños, se venden tres tierras de primera en el término de esta ciudad. Para tratar, con Emilio Blanco Fernández, Mayor principal, número 212.

**SE VENDE**

procedente de una testamentaria, un macho de 11 años, de buena alzada; una burra de 15 años, y un lote de abono; para informarse, Plazuela del Puente, número 11.

**AMA DE CRIA**

Para su casa, de 27 años; Félix García, en Torremormojón, dará razón.

**ABONO**

Se vende un buen lote; darán razón, carretera de Valladolid, número 10.

**A las madres**

Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

**SOMIER BOER PRIVILEGIADO**

El mejor colchón de muelles El más cómodo El más limpio El de más duración Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

**PATATAS**

para sembrar y comer; calle de Gil de Fuentes, número 14.

**SE VENDEN**

una caja de coche cubierto, con los muelles traseros, y ruedas delanteras; y una mesa de nogal de una tabla, que mide de largo 2 metros y 84 centímetros, y de ancho 1 metro y 4 centímetros; grueso de la tabla 4 centímetros; altura de la mesa, 72 centímetros; para tratar con su dueño en Astudillo, Lauretino Abad.

**La Patria de Cervantes**

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere e Hijos. Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la impreña de este periódico.

**Imágenes de talla**

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

**SUSCRIPCIONES**

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Última Moda*.

**LEYES**

Código de Comercio, reformado y Ley de Hipoteca Naval. Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda. Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales. Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento. Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último. Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900.

**DICCIONARIO**

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

**LIBROS NUEVOS**

Se han recibido en la imprenta de este periódico y están á la venta los siguientes:  
 Una boda entre baturos... 1'50 pts.  
 Cantares baturreos... 0'50 »  
 La gente de mi tierra (6 tomos diferentes) cada tomo... 1 »  
 Las fiestas de mi lugar Desde el Cabezo cortado... 2 »  
 Cuentos de la era... 2 »  
 Horas de luz... 3 »  
**De paseo con un niño**  
 Libro ameno é instructivo, original del P. Dominico Fr. Manuel de M.º Sáinz. De venta en la imprenta de este periódico á 1'50 pesetas en rústica y 2 en pasta.  
 Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

**FERROCARRILES**

Cuadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el 1.º de Enero de 1901.

| Número del tren | CLASE      | PROCEDENCIA | DESTINO        | HORAS DE |        |        | Viajeros que conducen | Observaciones para los viajeros   |
|-----------------|------------|-------------|----------------|----------|--------|--------|-----------------------|---|
|                 |            |             |                | Llegada  | Parada | Salida |                       |   |
| 11              | Correo     | Madrid      | Coruña y Gijón | 2'43     | 20'    | 3'03   | 1.ª y 2.ª clase       | Para todas las estaciones de Galicia y Asturias donde tiene parada.   |
| 11              | Correo     | Palencia    | Santander      |          |        | 3'03   | Id. id.               | Para todas las estaciones de la sección donde circula.  |
| 24              | Mixto      | Coruña      | Madrid         | 6'41     | 42'    | 6'23   | Las tres clases       | Para todas las estaciones de Coruña á Madrid y Baños á Hendaya, tomando en Baños el correo núm. 15 de Madrid á Irún.  |
| 25              | Mixto      | Baños       | Gijón          | 8'41     | 8'     | 8'19   | Id. id.               | Para todas las estaciones de su trayecto así como también para todas las líneas de Asturias.  |
| 25              | Mixto      | Baños       | Santander      | 8'41     | 31'    | 8'42   | Id. id.               | Para todas las estaciones de la sección donde circula.  |
| 1420            | Mercancías | Sahagún     | Palencia       | 9'45     |        |        | 2.ª y 3.ª clase       | Entre las estaciones de Sahagún y Palencia.   |
| 1050            | Mercancías | Alar        | Palencia       | 10'45    |        |        | Las tres clases       | Entre las estaciones de Alar y Palencia.  |
| 16              | Correo     | Coruña      | Madrid         | 10'43    | 5'     | 10'48  | 1.ª y 2.ª clase       | Para todas las estaciones donde tienen parada. Entre Palencia y Medina sólo tiene parada en Baños, Dueñas y Valladolid.   |
| 1405            | Mercancías | Palencia    | León           |          |        | 15'45  | Las tres clases       | Para todas las estaciones de la sección donde circula.  |
| 1054            | Mercancías | Baños       | Alar           | 12'45    | 2'58   | 15'43  | Id. id.               |   |
| 22              | Mixto      | Gijón       | Palencia       | 18'36    |        |        | Id. id.               | Para todas las estaciones de la sección que recorre. En Baños empalma con el correo de Irún que hace su recorrido por Avila.  |
| 21              | Mixto      | Madrid      | Coruña         | 20'03    | 12'    | 20'45  | Id. id.               | Para todas las estaciones del trayecto que recorre, admitiéndoles para las líneas de Villafranca del Bierzo y Monforte á Vigo.  |
| 22              | Mixto      | Santander   | Madrid         | 18'59    | 42'    | 19'44  | Id. id.               | Para todas las estaciones del trayecto que circula.   |
| 44              | Correo     | Gijón       | Palencia       | 22'55    |        |        | 1.ª y 2.ª clase       | Para todas las estaciones del trayecto que circula, así como con destino á las líneas de Madrid á Hendaya, puesto que en Palencia pasan al correo núm. 14 de Santander. |
| 44              | Correo     | Santander   | Madrid         | 23'16    | 22'    | 23'38  | Id. id.               | Para todas las estaciones del trayecto que recorre, así como para las líneas de Madrid á Hendaya.   |